

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

SECTOR ESPAÑA

1	17/12/2025	El Economista 1, 6	El Gobierno reacciona y da 1.282 millones para la DANA	Escrita
2	17/12/2025	Cinco Días 12	La aportación de las empresas a la riqueza del país es también su mayor contribución social	Escrita
3	17/12/2025	El Periódico de Cataluña 21	La batería de agua que sostiene la transición energética	Escrita
4	17/12/2025	Las Provincias Suplemento 3	Ejemplo de digitalización, automatización y sostenibilidad	Escrita
5	17/12/2025	Diario de Navarra 31	Tudela irá a los tribunales si el Gobierno avala la planta de fangos	Escrita
6	17/12/2025	Canarias7 4	El Ayuntamiento reconoce una deuda con Emalsa que alcanza los 15 millones d...	Escrita
7	17/12/2025	Canarias7 5	Anticorrupción subraya que un investigado en el caso Valka ha aportado m ás indicios de «culpabilidad»	Escrita
8	17/12/2025	La Rioja 9	El Gobierno riojano destina 5,3 millones para apoyar la modernización de re...	Escrita
9	17/12/2025	Sur Málaga 21	Toallitas en el mar	Escrita
10	17/12/2025	Periódico de Ibiza 19	La Aliaza por el Agua y Salvem sa Badia organizan una visita didáctica a los torrentes de Buscastell y es Regueró	Escrita
11	16/12/2025	La Razón	Las reservas de agua ascienden hasta el 54,9% la última semana	Digital
12	16/12/2025	El Debate	España pierde un 46 % del consumo urbano de agua por evaporación de embalse...	Digital
13	16/12/2025	SoydeMadrid	BOADILLA DEL MONTE La "M-50 del agua" llega a Boadilla	Digital

SECTOR FRANCIA

14	16/12/2025	MidiLibre.com	Qualité de leau : Générations Futures publie un site pour rassembler les données sur la qualité de leau	Digital
15	16/12/2025	actu.fr	Eau potable contaminée aux PFAS : Saint-Louis Agglomération voit la levée des restrictions de consommation	Digital

El Gobierno reacciona y da 1.282 millones para la DANA

Servirán tanto para la recuperación como para el refuerzo de la seguridad

El Ministerio para la Transición Ecológica ha adelantado la revisión del Plan de Gestión del Riesgo de Inundación en la zona afectada por la DANA de Valencia mediante un plan específico. El Gobierno ha cifrado en 1.282,4 millones de euros la inversión necesaria en el territorio afectado por las inundaciones. De ese importe, 731,4 millones se destinarán a la recuperación de los daños ocasionados y 551 millones a medidas de prevención, preparación y protección frente a futuros episodios de gota fría.

Este Plan se concibe como un anticipo de la revisión del Plan de Gestión del Riesgo de Inundación de la Demarcación Hidrográfica del Júcar, cuya aprobación está prevista para 2027. El foco se sitúa en las áreas más castigadas por las riadas, especialmente en los grandes corredores fluviales y barrancos que atraviesan el área metropolitana de Valencia y la comarca de la Ribera, donde la DANA provocó centenares de víctimas mortales y graves daños en viviendas, polígonos industriales e infraestructuras. **PÁG. 6**

El Gobierno destinará 1.282 millones a evitar el daño de otra DANA en Valencia

Destinará 731 millones a recuperación y 551 millones a obras que refuercen la seguridad

La UE desvela que el 47% de las inversiones en infraestructura de agua acumula retrasos

Rubén Esteller MADRID.

El Ministerio para la Transición Ecológica ha iniciado la elaboración del nuevo ciclo de planificación hidrológica correspondiente al periodo 2028-2033. Como paso previo, el departamento que dirige Sara Aagesen ha aprobado los denominados Esquemas de Temas Importantes (ETI) de cada una de las demarcaciones hidrográficas y, de forma paralela, ha adelantado la revisión del Plan de Gestión del Riesgo de Inundación en la zona afectada por la DANA de Valencia mediante un plan específico.

Ambas iniciativas buscan dar respuesta a las críticas formuladas por la Comisión Europea, que ha advertido de que casi la mitad de las obras incluidas en las planificaciones anteriores acumulan retrasos significativos, especialmente aquellas de mayor volumen presupuestario.

En este contexto, el Gobierno ha cifrado en 1.282,4 millones de euros la inversión necesaria en el territorio afectado por las inundaciones. De ese importe, 731,4 millones se destinarán a la recuperación de los daños ocasionados y 551 millones a medidas de prevención, preparación y protección frente a futuros episodios de gota fría.

Este Plan para la recuperación se concibe como un anticipo de la revisión del Plan de Gestión del Riesgo de Inundación de la Demarcación Hidrográfica del Júcar, cuya aprobación está prevista para 2027. El foco se sitúa en las áreas más castigadas por las riadas, especialmente en los grandes corredores fluviales y barrancos que atraviesan el área metropolitana de Valencia y la comarca de la Ribera, donde la DANA provocó centenares de víctimas mortales y graves daños en viviendas, polígonos industriales e infraestructuras.

Programa de inversiones

El programa de inversión se articula en dos grandes bloques. El primero, dotado con 731,4 millones de euros, agrupa las actuaciones de recuperación tras la catástrofe, como la reparación de daños en cauces, la restitución de márgenes, la reconstrucción de infraestructuras hidráulicas y rurales y la recuperación de humedales y ramblas colapsados por arrastres de lodos y residuos. El segundo bloque, con una dotación de 551 millones, incluye medidas que van desde grandes obras de defensa frente a avenidas



La DANA de octubre de 2024 un mes después en Sedavi. EFE

hasta soluciones basadas en la naturaleza, así como líneas de ayudas para adaptar viviendas, equipamientos, explotaciones agrícolas y ganaderas en los municipios con mayor nivel de riesgo.

A este esfuerzo se suman las obras de emergencia que ya ejecuta la Confederación Hidrográfica del Júcar en más de 1.100 kilómetros de cauces afectados. El organismo de cuenca mantiene en marcha 17 actuaciones declaradas de emergencia,

Sólo el 34% de las medidas del Plan a 2027 cumplen el calendario previsto en el Júcar

con un presupuesto de 220 millones de euros, centradas en la retirada de sedimentos y obstáculos y en la reforestación de riberas para mejorar el drenaje natural.

Dentro de este mismo marco se inserta el plan específico para l'Albufera, orientado a la restauración integral de su entorno. Este programa cuenta con una dotación inicial de 56,3 millones en nuevas inter-

acciones y, sumados los recursos ya comprometidos en restauración hidrológico-forestal y proyectos de la CHJ que benefician directamente a la laguna, la inversión ministerial vinculada a l'Albufera asciende a 132,5 millones de euros.

En paralelo, el Gobierno ultima una línea de ayudas por valor de 60 millones de euros dirigida a los municipios con mayor riesgo de inundación tras la DANA. Estos fondos permitirán financiar la adaptación de viviendas, comercios, polígonos industriales y explotaciones ganaderas, así como la elaboración de planes municipales de adaptación al riesgo.

Áreas prioritarias

De cara al futuro, el Esquema de Temas Importantes de la Demarcación Hidrográfica del Júcar identifica la gestión del riesgo de inundación como una de las áreas prioritarias. El documento constata que amplias zonas de la demarcación presentan una elevada exposición a inundaciones, con una ocupación significativa de áreas inundables por usos urbanos, industriales y de infraestructuras. Esta circunstancia incrementa los daños potenciales y reduce la capacidad natural de laminación de avenidas, un proble-

ma que se ve agravado por los efectos del cambio climático.

El ETI apuesta por reforzar un enfoque preventivo y de adaptación, priorizando la ordenación del territorio y la reducción de la vulnerabilidad frente a nuevas actuaciones exclusivamente estructurales. Planeta integrará de forma más eficaz la planificación hidrológica con el planeamiento urbanístico, mejorar la delimitación y el respeto de las zonas inundables y avanzar en soluciones basadas en la naturaleza capaces de absorber y retardar los caudales durante episodios de lluvias intensas. Asimismo, subraya la necesidad de mejorar los sistemas de información, vigilancia y alerta, apoyándose en herramientas digitales y en el aprendizaje derivado de episodios recientes de DANA, con el objetivo de anticipar mejor las avenidas, reducir los riesgos para la población y minimizar los daños económicos y ambientales.

Estas conclusiones se alinean con un reciente informe de la Comisión Europea sobre la aplicación de la Directiva Marco del Agua en la ejecución de los terceros planes hidrológicos de cuenca. El documento señala que una parte relevante de las medidas previstas en los segundos planes no llegó a ejecutarse, princi-

palmente por la insuficiencia de financiación, los retrasos administrativos, la falta de instrumentos nacionales adecuados –tanto normativos como de aplicación– y problemas de gobernanza, incluidos los conflictos relacionados con la disponibilidad de terrenos.

En este contexto, la Comisión recomienda reforzar los programas de medidas, clarificar las deficiencias a corregir, priorizar las actuaciones en función de análisis coste-eficacia y garantizar planes de inversión y financiación a largo plazo, aprovechando de manera más sistemática los fondos europeos.

En el caso concreto de la Demarcación Hidrográfica del Júcar, el Plan de Medidas 2022-2027 contempla 492 actuaciones con una inversión cercana a los 2.186 millones de euros. Sin embargo, los resultados del seguimiento a diciembre de 2024 muestran que solo un 34 % de las medidas avanza conforme a la programación, mientras que el 47 % presenta retrasos, especialmente aquellas con mayor peso inversor, como las relacionadas con saneamiento y depuración, abastecimiento, modernización de regadíos, reutilización, incremento de recursos y protección frente a inundaciones.

La aportación de las empresas a la riqueza del país es también su mayor contribución social

El 92% de los líderes de opinión destacan la necesidad de que España tenga fuertes grupos empresariales, según el 'Estudio Advice de éxito empresarial'

RAFAEL DURÁN
MADRID

La realidad económica de España resalta la necesidad de contar con grandes grupos empresariales y financieros nacionales, para poder competir en Europa y, en un contexto global, con Estados Unidos y China. Así lo destacan una gran mayoría de líderes de opinión, el 92%, consultados por Advice Strategic Consultants en el Estudio Advice de éxito empresarial de invierno de 2025, trigésima tercera oleada. La encuesta cuantitativa entre líderes de opinión, realizada por Advice Strategic Consultants durante los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2025 sobre un panel formado por 1.000 empresarios, directivos, inversores, analistas, académicos y periodistas, concluye que "el papel de la gran empresa es esencial para el crecimiento económico del país".

De esas grandes empresas en España (que cuentan con más de 500 empleados y que son un total de 7.006, según datos del INE de noviembre de 2025) se subraya que "las que más aportan e impulsan el PIB son, por este orden, Fundación La Caixa (asociada a su filial al 100% CriteríaCaixa), El Corte Inglés, CaixaBank, Telefónica, Inditex, Banco Santander, Mercadona, Iberdrola, Cellnex Telecom y Meliá Hotels International".

La consideración que estos líderes de opinión tienen de la aportación al PIB español de las grandes empresas es dual, por su "contribución socioeconómica". Estas grandes compañías realizan una aportación económica al PIB directa mediante facturación, ventas, beneficio y pago de impuestos; e indirecta mediante la contratación de proveedores locales, especialmente pymes, microempresas y autónomos



Isidro Fainé, presidente de la Fundación La Caixa y CriteríaCaixa, durante la presentación del plan estratégico del holding financiero de La Caixa, el pasado mes de junio. GETTY IMAGES

(que componen el 99,80% del total de empresas, un total de 3.503.285, según el INE, de las que un 54% son microempresas y pymes sin asalariados).

En cuanto a la aportación social, el principio de "devolver a la sociedad lo

Fundación La Caixa (con su filial Critería) es la compañía que más aporta al PIB

"Para el 85% de españoles, la riqueza la generan las empresas", destaca el informe

que las empresas han recibido de ella" es fuerte tendencia en 2025 y tanto la acción económica como la empresarial están asociadas a la responsabilidad social empresarial, la sostenibilidad y la ESG (criterios medioambientales, sociales y de gobernanza). La ESG, a su vez, está siendo reformulada por todos los grupos de interés, y especialmente por inversores y analistas, porque se demanda retorno de la inversión (ROI) y que la acción social no sea solo "decir" sino primordialmente "hacer".

Factor de crecimiento

"La aportación de las empresas a la riqueza de un país (PIB) es también su mayor contribución social", concluye el Estudio Advice de éxito empresarial. "En otras épocas en que el papel del Estado y las empresas –en lo económico y lo social– estaba claramente definida, posiblemente no se hubiera producido tan

fuerte asunción de compromiso social y económico con el país por parte de las empresas privadas", afirma Jorge Díaz Cardiel, socio director de Advice Strategic Consultants.

La gran empresa española sistémica, la que es esencial para la economía por su contribución económica, social, sostenible y digital, sería el factor más importante del crecimiento económico, según la mayoría de los españoles (el 80% en 2025, frente al 74% de 2024) y el 88% de las pymes entrevistadas para el informe. "Para el 85% de españoles, la riqueza la generan las empresas", según la encuesta, frente a la aportación al PIB del sector público.

"La percepción de la población general española, de pymes y autónomos es que la empresa privada es quien más aporta al PIB y al empleo. Hay que recordar que el tejido empresarial español está compuesto por pymes, microempresas

y autónomos en un 99,80%", destaca Díaz Cardiel.

Además, el 92% de pymes y autónomos afirman que es "urgente acelerar el reparto de los fondos europeos Next Generation". Por tanto, y hasta que no se desplieguen estos fondos, la gran empresa española sistémica es tanto refugio en caso de recesión como el principal revulsivo para volver a la recuperación y el crecimiento y generación de empleo.

En el informe, los líderes de opinión se preguntan si hay una redefinición del papel del Estado en la vida empresarial, con la entrada de la SEPI en varias empresas sistémicas españolas, hasta ahora privadas. Son los casos de Indra, Telefónica, Hispasat, Redeia, Enagás, Ebro Foods y Talgo, entre otras. La empresa pública dependiente del Ministerio de Hacienda ya era accionista de referencia en compañías como Correos, Mercasa, Navantia, Hunosa, Enusa o la Agencia Efe.

Participación dual de las compañías al PIB

La aportación dual al PIB español de las grandes empresas, por su contribución tanto económica como social, tiene su máximo exponente, según el Estudio Advice de éxito empresarial, en la Fundación La Caixa. La fundación se caracteriza, por un lado, por un fuerte compromiso social y una vocación de trabajo a favor del interés general. Y por otro, es propietaria al 100% del holding financiero CriteríaCaixa, que gestiona su patrimonio empresarial, con participaciones significativas en empresas sistémicas españolas como CaixaBank (32%), Naturgy (26%), Telefónica (9,99%), ACS (10%), Inmobiliaria Colonial (17,32%), Veolia (5%), Inbursa (10%), Agbar (15%) e Interparking (18%), entre otras.

El panel de líderes de opinión consultado por Advice Strategic Consultants destaca el "peso económico, empresarial y financiero de Fundación La Caixa –a través de CriteríaCaixa– en la economía española. Al mismo tiempo, empresarios, directivos, analistas, periodistas, académicos, manifiestan que son conscientes que las inversiones de CriteríaCaixa tienen por objetivo garantizar el futuro de la Obra Social de Fundación La Caixa, cuyo presupuesto, en 2025 es de 655 millones de euros", asevera Jorge Díaz Cardiel, socio director general de Advice Strategic Consultants.

A Fundación La Caixa siguen en importancia Grupo El Corte Inglés; CaixaBank; Telefónica Inditex, Santander, Mercadona, Iberdrola, Cellnex Telecom, Meliá Hotels International.

Energía hidroeléctrica. Almacenamiento

La “batería” de agua que sostiene la transición energética

Para la energía solar y la eólica en Catalunya el principal reto sigue siendo el mismo: ¿qué ocurre cuando el sol se esconde y el viento se calma?

Mientras se desarrollan baterías y otras tecnologías de almacenamiento, hoy son las centrales hidroeléctricas —y especialmente las de bombeo— las que actúan como gran “batería renovable”.

Una infraestructura discreta, muchas veces heredada de décadas anteriores, que vuelve al centro del tablero energético por una razón sencilla: sin capacidad para guardar electricidad, la transición no avanza. En esta ecuación, Endesa, a través de su filial de energías renovables EGPE, gestiona centrales hidráulicas y reversibles que permiten modular el sistema eléctrico: almacenan energía en horas valle y la devuelven a la red cuando se necesita.

La hidráulica vuelve a ser estratégica

La paradoja es conocida: la electricidad, tal y como la consumimos, no se almacena fácilmente. Puede transformarse en otras formas —baterías químicas, hidrógeno, calor—, pero hacerlo de forma masiva, barata y segura sigue siendo complejo. Ahí la hidráulica conserva una relevancia estratégica: no solo genera, también puede guardar energía en forma de agua en altura, lista para volver a ser electricidad cuando el sistema lo exige. Se trata de una de las soluciones de almacenamiento más maduras: tecnología robusta y capacidad de respuesta rápida. Todo apoyado en aprovechar la gravedad. Por eso, es bueno explicar que una central de bombeo se basa en dos embalses a distinta cota, conectados por conducciones y equipados con turbinas y bombas. Su funcionamiento se sincroniza con la red: en horas valle, cuando la demanda baja y suele sobrar generación renovable, la central consume electricidad para bombear agua del embalse inferior al superior. Es la fase de “carga” de la batería; y en horas punta —con más consumo, menos viento o ausencia de sol— el agua desciende desde el embalse superior, atraviesa las turbinas y genera electricidad que se inyecta al sistema.

Endesa, por ejemplo, señala retornos al medio cercanos al 99% del agua utilizada, lo que refuerza la idea



Pantano de Susqueda.

de que el bombeo es sobre todo un sistema de gestión y recirculación del recurso hídrico. Todo ello condicionado, claro, por el contexto de sequía y la disponibilidad de agua. La palabra “estabilidad” suena técnica, pero en la práctica significa algo muy cotidiano: que no haya sustos (sí, como el del pasado abril). El sistema eléctrico necesita un equilibrio constante entre lo que se produce y lo que se consume. Si falla, surgen problemas de frecuencia y tensión, o se obliga a recurrir a generación de respaldo más cara y, a menudo, más emisora. En este terreno, las centrales de bombeo ofrecen ventajas difíciles de replicar, como su gran capacidad de almacenamiento, moviendo volúmenes elevados de energía, su flexibilidad y rapidez, que les permiten pasar en poco tiempo de estar paradas a producir; y que pueden “guardar” parte de la energía solar del mediodía para utilizarla al anochecer, o aprovechar ra-

chas de viento nocturnas sin desperdiciar esa producción.

Mucho más que energía

En torno a las centrales hidráulicas se articulan también otros usos y funciones:

- **Regulación de caudales y seguridad hidráulica**, contribuyendo a laminar avenidas, mantener caudales ecológicos y ordenar el uso del agua.
- **Usos recreativos y deportivos**, con embalses integrados en la vida local como espacios para actividades al aire libre, pesca o deportes náuticos donde están permitidos.
- **Atractivo turístico**, gracias a paisajes de montaña, rutas ligadas al agua, miradores, centros de interpretación y patrimonio industrial.
- **Dimensión cultural e histórica**, como memoria viva de la electrificación del país y puente entre transición energética, empleo y territorio.



Fábrica de Nestlé en La Penilla de Cayón, Cantabria

NESTLÉ

Ejemplo de digitalización, automatización y sostenibilidad

Nestlé, que cumple 120 años en España, invierte cerca de 75 millones de euros desde 2020 en su fábrica cántabra

La fábrica de Nestlé en La Penilla de Cayón (Cantabria), la primera que se instaló en España en 1905, ha sido y es una referencia medioambiental: fue pionera en la instalación de una depuradora de aguas residuales; dispone de una caldera de biomasa que utiliza la cascarilla del cacao para la producción de vapor; toda la energía eléctrica comprada proviene de fuentes renovables y es “cero residuos a vertedero”.

En este contexto, la compañía ha invertido 1,8 millones de euros en diversos grupos de torres de refrigeración que permiten la reutilización constante del agua durante la actividad productiva. Con esta medida, se reduce su uso en alrededor de 600.000 m³, equivalente a 240 piscinas olímpicas.

Estas instalaciones permiten que el agua que se ha utilizado durante la actividad industrial permanezca en un circuito cerrado que, mediante refrigeración evaporativa,

se reutilice de forma continuada. Esta cifra se enmarca dentro de los cerca de 75 millones de euros del total de inversiones realizadas por la compañía en la planta desde 2020, con el objetivo de avanzar en digitalización, automatización y sostenibilidad.

Compromiso continuo con la sostenibilidad y la innovación

“Hoy celebramos 120 años de Nestlé en España y 120 de la primera fábrica de la compañía en nuestro país, un hito que refleja nuestro compromiso continuo con la sostenibilidad y la innovación en todos nuestros procesos. La reciente inversión en La Penilla de Cayón es un claro ejemplo de nuestra dedicación a la gestión responsable del agua y la reducción de nuestra huella ambiental”, ha destacado



Directivos de Nestlé junto con representantes institucionales desenvolvieron la tableta gigante realizada para la ocasión

Una tableta muy especial Para celebrar el aniversario, se ha elaborado una tableta gigante de Nestlé Extrafino, de 1,20 m de ancho, cerca de 60 cm de alto y de un grosor de 3,5 cm. Para ello, se han empleado 41 litros de leche y 18 kilos de habas de cacao, el equivalente a 235 tabletas de Extrafino, el chocolate con leche de Nestlé que se ha convertido en un indispensable de los hogares españoles.

Con los ganaderos

Activa colaboración

Nestlé colabora con unos 110 ganaderos de la cornisa cantábrica que proveen de leche a sus fábricas ubicadas en La Penilla Cayón, Pontecesures (Pontevedra) y Sebares (Asturias). Con ellos desarrolla proyectos de reducción de GEI y fomento de la biodiversidad en sus granjas. Dichas explotaciones, ubicadas en Galicia, Asturias y Cantabria, consiguieron reducir a finales de 2024 más de 43.600 toneladas las emisiones de CO₂e.

el director general de Nestlé España, Jordi Llach.

Para Nestlé, la formación tanto de sus empleados como de los futuros trabajadores de la fábrica forma parte también de su ADN. Así, la planta de La Penilla ha concedido becas y ha ofrecido oportunidades a más de 40 estudiantes al año. Todo ello, gracias a la colaboración con universidades públicas y privadas y Centros de Enseñanza de FP.

La fábrica de La Penilla es uno de los centros de producción más importantes de Nestlé España. Con una plantilla media de 900 trabajadores, produce tabletas de chocolate Nestlé Extrafino y Nestlé Postres, bombones Caja Roja, cacao soluble Nesquik, cereales infantiles, productos para Nescafé Dolce Gusto y obleas para empanadillas Buitoni.

Publicación	Diario de Navarra General, 31
SopORTE	Prensa Escrita
Circulación	35 333
Difusión	28 955
Audiencia	106 000

Fecha	17/12/2025
País	España
V. Comunicación	3 922 EUR (4,609 USD)
Tamaño	235,82 cm² (22,0%)
V.Publicitario	1473 EUR (1731 USD)



Tudela irá a los tribunales si el Gobierno avala la planta de fangos

El alcalde Toquero presentó ayer un requerimiento al Ejecutivo para que en 30 días deje sin valor la autorización para la ampliación de la planta

IÑIGO SANZ
Tudela

El alcalde de Tudela, Alejandro Toquero (UPN), anunció ayer que el Ayuntamiento ha presentado un

requerimiento al Gobierno de Navarra para que en el plazo legalmente establecido -30 días- "derogue, revoque o archive la resolución del pasado 5 de noviembre de la directora general de Medio Ambiente, Ana Bretaña". Un dictamen que concedía la Autorización Ambiental Integrada (AAI) y la autorización de actividad en suelo no urbanizable a Nilsa para llevar a cabo su proyecto de planta de fangos y biogás en las actuales instalaciones de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Tudela (EDAR), un tema polémico y vi-

gente desde hace prácticamente dos años. Es por ello que Toquero, flanqueado por Reyes Carmona, concejala de Hacienda, y Zeus Pérez, edil de Urbanismo, ha presentado un requerimiento basado en nueve preceptos jurídicos y que se trata de un paso "previo y preceptivo para agotar la vía administrativa antes de interponer un recurso contencioso-administrativo", tal y como menciona el requerimiento facilitado por el consistorio. Junto a la petición de dejar sin efecto la resolución de Medio Ambiente, el Ayuntamiento advierte "de la ne-

cesidad de suscribir un nuevo convenio de cooperación que regule las relaciones con el ayuntamiento de Tudela antes de tramitar cualquier expediente de ampliación o ejecución sobre la citada instalación -propiedad del consistorio-. Un escrito que desde la entidad regionalista ha sido facilitado a Ecologistas en Acción-Landauría, que también prevé realizar un requerimiento similar al Ejecutivo, y que está basado en nueve fundamentos de derecho de diversa índole e implicación que, a juicio del consistorio, deberían impli-

car la derogación de la citada resolución promulgada por Medio Ambiente. Una resolución del 5 de noviembre que otorgaba la AAI a la planta de biogás prevista en la EDAR, en la que se tratarán los fangos, y que dejaba a Tudela fuera de la moratoria aprobada el 30 de octubre en el Parlamento -y que fue publicada el 13 de noviembre-. Una situación ya polémica desde el origen pero que en este mes ha dado pie a un cruce de declaraciones que continuó ayer por parte de Toquero, que volvió a acusar de "oscurantismo, falta de transparencia, deslealtad institucional y continuar mentiras y engaños" al gobierno foral. No obstante, bajó el tono para afirmar: "No quiero confrontación, pero tampoco sumisión ante una iniciativa que, consideramos, atenta directamente contra la ciudad".



Imagen de archivo de una de las instalaciones de Emalsa en Las Palmas de Gran Canaria. JUAN CARLOS ALONSO

El Ayuntamiento reconoce una deuda con Emalsa que alcanza los 15 millones de euros

El gobierno admite el pago a la empresa mixta de aguas por la falta de actualización la tasa de depuración en los años 2022 y 2023

DAVID OJEDA

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA. El Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria admite una deuda con Emalsa que alcanza los 15 millones de euros, que se fundamenta en la pérdida de ingresos sufridos por la empresa mixta de aguas de la ciudad como consecuencia de la falta de actualización de la tasa de depuración en el periodo comprendido entre los años 2022 y 2023.

En concreto, el gobierno local llevó este martes a la junta de gobierno de la ciudad el pago de una cantidad exacta de 14.974.365,05 euros a lo que falta por sumar los

intereses de demora correspondientes al periodo en el que se ha tomado esta resolución.

Este lunes se rubricaba el decreto de Alcaldía mediante el cual se levanta el reparo formulado por la Intervención General a la propuesta de acuerdo de la junta de gobierno de la ciudad para la estimación parcial de la reclamación de responsabilidad patrimonial contractual de daños y perjuicios formulada por la Empresa Mixta de Aguas de Las Palmas en relación a este asunto.

De esta forma el gobierno de Darías, aunque el decreto está firmado como alcalde accidental por Pedro Quevedo, asume el pago de esta cantidad a la empresa mixta de aguas eso sí, por una cantidad inferior a la reclamada originalmente.

Esta reclamación fue inicialmente rechazada por la Intervención General del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria,

pero mediante un informe de la Unidad Técnica de Aguas del pasado 19 de noviembre se ha procedido a levantar ese reparo que originalmente imponía la Intervención General.

Como refleja el informe elaborado al respecto por el Consejo Consultivo de Canarias, la cantidad que originalmente reclamaba Emalsa al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria doblaba la que finalmente accede a pagar el gobierno de la ciudad. En concreto, la empresa mixta de aguas solicitaba el pago de 28.350.050 euros.

El documento del Consultivo detalla el registro de reclamaciones formulado por Emalsa y añade una cronología de los conflictos judiciales para fijar las tarifas entre consistorio y empresa lo largo de las últimas tres décadas, usando los precedentes para fijar la relación mediante la cual reconocer la deuda del Ayunta-

miento con la compañía.

Las reclamaciones de Emalsa para la actualización de las tarifas se llevan sucediendo desde el momento en el que se solicitó la actualización hasta el presente, ya que la primera de las reclamaciones fue realizada el 20 de julio del mismo 2022 y la última de

ellas está fechada el 30 de enero del pasado 2024.

El informe del Consejo Consultivo acredita, con la firma final de María Australia Navarro, que ha quedado probada la inactividad de la administración, al no resolver las solicitudes de la empresa interesada relativas a la revisión ordinaria del precio de la tasa de depuración, lo que constituye un patente supuesto de funcionamiento anormal de la administración, incumpléndose, en consecuencia, con el deber jurídico de resolver los procedimientos administrativos establecidos (...) Todo lo cual ha ocasionado un daño evaluable económicamente que la empresa interesada no tiene el deber jurídico de soportar».

Frentes abiertos

El reconocimiento de esta deuda que acaricia los 15 millones de euros no es el único aspecto que se llevó a la junta de gobierno de este martes. Además, como segundo punto del orden del día, se abordaron los sobrecostos ocasionados por el pago de la tasa por la prestación del servicio de tratamiento de residuos en el complejo ambiental del Salto del Negro -actualmente denominado Ecoparque Gran Canaria Norte-, de titularidad insular, en el periodo comprendido entre los meses de julio de 2023 y noviembre de 2024, ambos inclusive.

Este año ya Emalsa ha ganado al Ayuntamiento en los juzgados y ha puesto el día las tarifas del agua en la ciudad.

EL DATO

28

millones de euros eran la cantidad que originalmente reclamaba Emalsa al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la falta de actualización de la tasa de depuración de la ciudad correspondiente a los años 2022 y 2023, reclamación que llevaba tres años activa.

Anticorrupción subraya que un investigado en el caso Valka ha aportado más indicios de «culpabilidad»

El fiscal Ródenas responde al recurso de reforma contra la ampliación de la investigación a la empresa Guerra Patrimonial FGG SL

FRANCISCO J. FAJARDO

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA. El fiscal Anticorrupción de Las Palmas, Javier Ródenas, advierte al juez instructor del caso Valka, Rafael Passaro, en un escrito al que ha tenido acceso este periódico, que uno de los investigados, en un intento de defenderse, ha acabado aportando documentación que acreditaría los indicios de presuntos delitos, con el pago con dinero público de un sobrecoste sin justificación alguna en facturas de agua.

En su escrito de contestación a un recurso de reforma contra la decisión judicial de ampliar la investigación a la empresa Guerra Patrimonial FGG SL, el fiscal señala que la representación legal del empresario Felipe Guerra «no está probando su inocencia, está presentando (otra vez) indudables elementos de cargo de un altísimo significado incriminatorio en contra de su cliente. Si bien se mira nos está aportando variados y poderosos indicios de la culpabilidad de su defendido que, además, vienen a corroborar los vigorosos y ricos elementos de cargo que ya obraban en las actuaciones -insistimos los 12.526 folios de los expedientes administrativos que parece ignorar- tal y como recoge el auto que se impugna».

A lo largo de una veintena de folios, Javier Ródenas presenta sus alegaciones al recurso de reforma y concluye que, lejos de dar argumentos para oponerse a la decisión del juez sobre la empresa Guerra Patrimonial FGG SL, lo que hay es una aportación de indicios incriminatio-



Javier Ródenas, en una intervención en una vista judicial. **c7**

Una larga lista de investigados

En estos momentos están como investigados la exconcejala Inmaculada Medina; el excoordinador de Urbanismo José Manuel Setién; la exjefa de la Sociedad Municipal de Gestión Urbanística (Geursa), Marina Más; el jefe de la oficina técnica de Obras de Geursa, Carlos Cabrera; el asesor jurídico de Geursa, Luis Manuel Pérez Cañón; el funcionario público Sergio González Cubas; el exjefe de Parques y Jardines, Miguel Padrón; el empresario Felipe Guerra; y su empresa Guerra Patrimonial FGG.

rios. Lo dice en referencia a las facturas de consumo de agua aportadas por la defensa de Felipe Guerra: «Sólo estas dos lecturas (noviembre 2015 y diciembre de 2016) aportadas afloran una presunta malversación de caudales públicos de 42.429,44 euros. Sólo estas dos lecturas (noviembre 2015 y diciembre 2016) aportadas corroboran la abultada carga incriminatoria existente con la sola consulta de la documentación oficial remitida por el Ayuntamiento en la fecha de 5/3/2024. Lo anterior nos permite concluir -sin demasiado esfuerzo- que se nos ha aportado la prueba de su presunta culpabilidad».

El pasado mes de noviembre, el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria decidió perso-

narse como eventual parte perjudicada en la investigación abierta en el marco del caso Valka en lo que a la pieza separada que analiza el presunto pago de facturas supuestamente infladas por parte de Parques y Jardines a la empresa Guerra Patrimonial FGG. En esta pieza es en la que está siendo investigada Inmaculada Medina, que era concejala de Coordinación Territorial, Aguas, Carnaval y Fiestas. Medina, tras ser declarada como investigada, presentó su renuncia al acta.

La pieza separada que afecta a la exedila se centra en esclarecer «una trama de corrupción desarrollada en el Área de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria entre los años 2015 y 2022,

orientada a la distracción sistemática de fondos públicos mediante la manipulación de los pliegos técnicos, la confección de facturas falsas, la simulación de servicios no prestados y la validación contable de documentos mendaces, todo ello en beneficio de la mercantil Guerra Patrimonial FGG y con la participación concertada de los funcionarios y responsables políticos del área», tal y como recogió el juez en uno de sus autos. El juez, a partir del fiscal Anticorrupción, Javier Ródenas, apuntó la existencia de «sobrecostes superiores al 70% respecto de los consumos reales, lo que facilitó el pago indebido de fondos municipales». El perjuicio para las arcas municipales se estimó por encima de los 250.000 euros.

El Gobierno riojano destina 5,3 millones para apoyar la modernización de regadíos

LA RIOJA

LOGROÑO. El Gobierno de La Rioja ha convocado, por un montante de 5,3 millones de euros, ayudas dirigidas a la mejora de regadíos, cofinanciadas a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader); y a apoyar pequeñas actuaciones en infraestructuras de riego.

El Boletín Oficial de La Rioja (BOR) publicó ayer estas ayudas, de las que podrán beneficiarse las comunidades de regantes rioja-

nas. A través de la convocatoria plurianual cofinanciada por Feader, que cuenta con un presupuesto de 5 millones de euros, los regantes podrán impulsar inversiones en proyectos hasta 2028 asociados a la modernización, nueva transformación o ampliación de zonas de riego, la dotación o mejora de las instalaciones para reducir el consumo eléctrico, y la implantación o mejora de TICs en la gestión eficiente del agua, el telecontrol y la energía.

Por otra parte, el Gobierno regional ha modificado este año la orden de bases reguladoras de la línea de ayudas dirigidas a las comunidades de regantes para realizar pequeñas actuaciones en infraestructuras de riego. El objetivo es atender las necesidades trasladadas por los regantes riojanos en materia de modernización y sostenibilidad energética.

Toallitas en el mar

La imagen de las montañas de paños sobre la orilla es asquerosa, ya tardamos en tomar medidas

IGNACIO LILLO



El taponazo de toallitas del váter sobre la arena de la playa de La Misericordia sólo es superado en arca por el hecho de que, si miles quedan al descubierto, son millones más las que permanecen abajo, en el fondo del mar. Ya es de agradecer que las olas devuelvan algunas a tierra, al menos esas contaminan menos porque por fortuna los operarios de Limasam las retiran rápido. Así ocurre cada vez que hay una tormenta fuerte, y es sintomático del primero de los problemas, que es la sobrecarga y el déficit de infraestructuras de saneamiento. La depuradora Norte del Guadalhorce en la Vega Mestanza se la han cargado los tribunales, que le han dado la razón a los propietarios afectados, y que tenían todo el derecho a defender sus intereses. Lo que no es admisible es que la Junta no tenga ya un plan alternativo por si finalmente los jueces deciden en última instancia que la Edar no puede ir allí. El saneamiento en Málaga es muy deficitario y así pasan estas cosas, además de la millonada en multas que se pagan todos los años a la UE por no hacer los deberes.

Si malo es el sistema de saneamiento local, todavía peor es que muchísimos malagueños incívicos las siguen tirando por el váter. Llevamos muchos años de campañas de concienciación y no se ha avanzado nada. Tenemos un Ministerio de Consumo, que está en manos de una formación como Sumar, que se autoproclama «verde». Y otro Ministerio para la Transición Ecológica, al que el verde se le presupone. Así que no estaría de más que hicieran algo por regular esta lacra.

En países como Reino Unido ya se han aprobado leyes que prohíben directamente la venta de los paños húmedos que son más nocivos para el medio ambiente, y aquí estamos tardando demasiado en hacer lo mismo. En paralelo, habría que meterles un impuesto ecológico especial que multiplique su precio, para que no se usen tan alegremente por el público general en sus citas diarias con la blanca taza. Así debería ser, con la excepción de las familias con niños pequeños y personas mayores o enfermos a su cargo, que las podrían tener prescritas como si fueran material sanitario (igual que ya ocurre con los pañales para adultos).

Son sólo algunas ideas a vuelapluma, que siempre se pueden debatir y discutir; y seguro que hay otras propuestas mucho mejores. Pero algo hay que hacer urgentemente para acabar con esta imagen bochornosa. Y que no me vengan con el cuento de la concienciación ciudadana, que eso ya se sabe que acaba con la playa de La Misericordia bajo un manto maloliente de toallitas...

SANT ANTONI | VISITA DIDÁCTICA



La Alianza por el Agua y Salvem sa Badia organizan una visita didáctica a los torrentes de Buscastell y es Regueró

La actividad forma parte del proyecto de ciencia ciudadana 'Agua y Biodiversidad' y permitió a los asistentes conocer el papel esencial de estos cursos fluviales en la formación del Pla de Portmany

R. I. | SANT ANTONI

La Alianza por el Agua y Salvem sa Badia de Portmany organizaron el pasado sábado una salida didáctica a las desembocaduras de los torrentes de Buscastell y es Regueró. En la excursión participaron un total de doce personas, que tuvieron la oportunidad de observar diferentes elementos relacionados con el agua, tanto subterránea como superficial, así como la biodiversidad asociada a estos entornos y algunos elementos hidráulicos tradicionales, como una noria. El recorrido, asimismo, permitió a los asistentes comprender el papel fundamental que han tenido los torrentes en la formación del Pla de Portmany y su importancia histórica, agrícola y ecológica.

Esta actividad se enmarca en el proyecto de ciencia ciudadana 'Agua y Biodiversidad' que impulsa la Aliança per l'Aigua y que anteriormente había generado visitas a entornos como ses Feixes, ses Salines, el río de Santa Eulària o s'Estanty Pudent de Formentera. Ejercieron como guías Enya Duran, educadora ambiental de la Aliança per l'Aigua; Jordi Serapio, naturalista, y Léa Leuzinger, coordinadora de Salvem sa Badia de Portmany. También se contó con la presencia y las valiosas aportaciones del geógrafo Vicent Prats Ramón, autor del trabajo 'Aproximació a l'estudi de les inundacions del pla de Portmany des de 1940 i del risc actual d'inundació', realizado en 2013.

Los guías profundizaron en el estado actual de los torrentes, muchos de ellos canalizados y cementados, y aludieron al impacto que esto tiene sobre la dinámica hidrológica, la biodiversidad y el medio fluvial. También se destacó



Foto de grupo durante la visita a los torrentes de Buscastell y es Regueró. Foto: ALIANZA POR EL AGUA

la necesidad de renaturalizar los torrentes como medida clave de mejora ambiental y reducción del riesgo de inundaciones. Las aportaciones realizadas por Salvem sa Badia de Portmany estuvieron orientadas hacia los efectos del urbanismo en la zona y el recorrido de la red de saneamiento y sus puntos críticos, y además se compartió la cartografía de las zonas inundables de la bahía según el visor de la Infraestructura de Dades Espacials de les Illes Balears (IDEIB).

En el transcurso del paseo, los participantes pudieron comprobar cómo diversos edificios de la bahía hunden sus cimientos dentro del propio torrente des Regueró, a lo largo del Camí des Regueró, y cómo se sigue construyendo

en plena zona inundable. Se informó también sobre las características de los tres torrentes que deberían desembocar en la bahía: es Regueró, Buscastell y sa Bassa Roja, aunque este último ya no llega al mar, como sí lo hacía originalmente, y de su presencia en la bahía sólo queda el nombre de la calle Torrent de sa Bassa Roja.

La vegetación en la desembocadura de la Bassa des Regueró ha crecido naturalmente, al quedar fuera de la actividad del tractor de limpieza de la playa, y su extensión podría ser más grande si llegara a juntarse con la desembocadura del torrente de Buscastell, en caso de que se dejara crecer. Los asistentes incluso se imaginaron un bonito paseo con pasarela de madera, junto a un entorno de

vegetación de humedal en esta sección de la orilla de s'Arenal.

El encuentro, al ser una actividad de ciencia ciudadana, también se aprovechó para conocer y usar la aplicación iNaturalist, registrando algunas plantas de sa Bassa des Regueró. También tuvo un papel relevante en la excursión el impacto de algunas plantas invasoras y las grandes dificultades que tiene su erradicación. Entre ellas, las cañas, muy presentes al borde del torrente des Regueró, y las palmeras del género Washingtonia, cuyos plantines rompen el hormigón cuando crecen y también han alcanzado el perímetro protegido de la Bassa des Regueró. Esta especie es especialmente problemática porque segrega una sustancia que impide el crecimiento

de otras plantas, invadiendo poco a poco todas las superficies. Sería relevante eliminar esas palmeras de la Bassa para que el problema no vaya a mayores. En el curso des Regueró se detectaron, asimismo, diversas plantas indicadoras de vertidos de fecales, como tomateras, lino o chíca.

Otro de los hallazgos que realizaron los participantes fueron diversas tiras de plástico de las que lanza el establecimiento O Beach en sus fiestas veraniegas, que permanecen enganchadas a los árboles del Carrer de s'Embarcador, y un gran trozo de casco entre las orillas de s'Arenal y es Pouet, perteneciente a un barco encallado, realizándose la oportunidad denuncia a la línea verde.

Las reservas de agua ascienden hasta el 54,9% la última semana

Las precipitaciones han afectado "considerablemente" a toda la península

original



Los embalses del Duero almacenan 1.652,7 hectómetros cúbicos, un 57,9% de su capacidad, 2,9 puntos menos que en 2024

La reserva de agua en los embalses españoles ha vuelto a ascender esta última semana hasta el 54,9%, y en estos momentos almacenan **30.744 hectómetros cúbicos (hm3)**, tras un aumento de 172 (hm3) equivalente a un 0,3% de su capacidad total.

Son datos facilitados por el **Área de Información Hidrológica del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico**, con información facilitada por las Confederaciones Hidrográficas, las Administraciones hidráulicas intracomunitarias, la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet) y la Red Eléctrica de España, informa Efe.

Según la información proporcionada por el Ministerio, **las precipitaciones han afectado "considerablemente" a toda la península**. La máxima se ha producido en Castellón con 75,2 litros por metro cuadrado (l/m2).

La cuenca más deficitaria continúa siendo la del Segura, a pesar de haber subido un 1,1 punto porcentual, hasta el 23,1%.

La del Cantábrico Oriental se encuentra al mismo nivel que la semana pasada (75,3%), al igual que las cuencas internas del País Vasco (81,0 %).

La reserva sube en diez de las 16 cuencas, lo hace de forma significativa esta semana en la de Tinto, Odiel y Piedras con 7%, seguida de muy lejos por las cuencas de Galicia Costa (1,3%); Segura (1,1%); Tajo (1,0%); Guadiana (0,6%); Ebro (0,5%); y Mediterránea Andaluza (0,3%).

Les siguen en el ascenso con un 0,2% las de Guadalete-Barbate, Guadalquivir y Júcar.

La que más desciende son la de Cantábrico Occidental con un 6,8%, seguida de Miño-Sil

(1,3%); cuencas internas de Cataluña (0,4%) y Duero (0,2%).

El nivel de la reserva hídrica se encuentra 4.461 hm3 por encima de la media de hace diez años (26.283 hm3) para estas fechas.

Asimismo, con 1.906 hm3 más en relación al año pasado, cuando se encontraba con 28.838 hm3.

□

Los embalses del Duero almacenan 1.652,7 hectómetros cúbicos, un 57,9% de su capacidad, 2,9 puntos menos que en 2024

España pierde un 46 % del consumo urbano de agua por evaporación de embalses

España pierde cada año una cantidad de agua equivalente al 46 % del consumo urbano por un factor habitualmente invisible: la evaporación de los embalses. Este fenómeno supone un impacto económico estimado en unos 800 millones de euros anuales y podría agravarse notablemente en las próximas décadas.

El Debate • original



Presa de Aldeadávila, en SalamancaGetty Images

España pierde cada año una cantidad de agua equivalente al 46 % del consumo urbano por un factor habitualmente invisible: la evaporación de los embalses. Este fenómeno supone un impacto económico estimado en unos **800 millones de euros anuales** y podría agravarse notablemente en las próximas décadas. Según una investigación reciente, a finales de siglo podrían perderse hasta dos de cada diez litros de agua almacenados, el doble que en la actualidad.

Estas conclusiones forman parte de un estudio realizado por investigadores de la Universidad de La Rioja, la Universidad de las Islas Baleares y el Instituto Pirenaico de Ecología (CSIC), publicado en la revista científica *Earths Future*. El trabajo **analiza de forma exhaustiva las pérdidas de agua por evaporación** en 362 embalses españoles, que concentran el 94 % de la capacidad total de almacenamiento del país.

Los autores explican que, cada año, **España pierde en torno al 10 % del volumen total de agua embalsada**, lo que equivale a unos 2.000 hectómetros cúbicos. Esta cantidad sería suficiente para cubrir casi la mitad del consumo urbano anual, lo que da una idea clara de la magnitud del problema. Sin embargo, estas pérdidas apenas se tienen en cuenta en la planificación hidrológica, pese a su peso creciente en el balance hídrico nacional.

El estudio revela que entre 1961 y 2018 la evaporación en los embalses españoles aumentó a **un ritmo medio de 27,7 hectómetros cúbicos por año**. En conjunto, las pérdidas acumuladas durante ese periodo rondan los 114.000 hectómetros cúbicos, un volumen equivalente al caudal total de todos los ríos de la cuenca del Ebro durante una década completa.

Las proyecciones futuras resultan aún más preocupantes. De mantenerse la tendencia actual y bajo un escenario de calentamiento global, **la evaporación podría incrementarse un 35 % de aquí a 2100**. Esto elevaría las pérdidas anuales hasta cerca de 3.000 hectómetros cúbicos, lo que supondría que uno de cada cinco litros almacenados acabaría evaporándose antes de poder ser utilizado.

Por cuencas hidrográficas, **Guadiana, Tago, Ebro y Duero** aparecen como las más vulnerables, debido tanto a su elevada capacidad de almacenamiento como al aumento

previsto de las temperaturas. En estos territorios, las pérdidas anuales podrían situarse entre los 600 y los 700 hectómetros cúbicos.

Los investigadores describen este fenómeno como una «**paradoja hidrológica**»: cuanto más agua se almacena, mayor es la superficie expuesta a la atmósfera y, por tanto, mayores son las pérdidas por evaporación. En los últimos veinte años, estas pérdidas han superado los 2.600 hectómetros cúbicos anuales y se han convertido en un elemento estructural del sistema hídrico español.

El estudio recuerda que **los embalses han sido clave para el desarrollo agrícola, industrial y energético del país**. En apenas seis décadas, la superficie de regadío se ha duplicado, pasando de 1,8 millones de hectáreas en 1960 a 3,7 millones en 2018, y actualmente el regadío consume cerca del 80 % del agua embalsada.

No obstante, los autores advierten de que el modelo tradicional, basado en aumentar la capacidad de almacenamiento para hacer frente a las sequías, resulta **cada vez menos eficaz en un clima más cálido y seco**. Por ello, subrayan la necesidad urgente de integrar la evaporación en la gestión del agua, optimizar la operación de los embalses, aplicar tecnologías para reducir las pérdidas y promover un uso más eficiente de los recursos hídricos.

BOADILLA DEL MONTE | La "M-50 del agua" llega a Boadilla

Carlos Novillo ha visitado las obras que Canal de Isabel II está ejecutando en la localidad. La Comunidad de Madrid continúa liderando el ranking nacional de regiones con menos pérdidas reales en la red de distribución de agua potable, con un 1,86% frente al 15,36% de la media española, según los últimos datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

original

Carlos Novillo ha visitado las obras que Canal de Isabel II está ejecutando en la localidad



Más de 1.200 kilómetros de tuberías renovadas en 163 municipios Imagen: Comunidad de Madrid

La Comunidad de Madrid continúa liderando el ranking nacional de regiones con menos pérdidas reales en la red de distribución de agua potable, con un 1,86% frente al 15,36% de la media española, según los últimos datos publicados por el **Instituto Nacional de Estadística (INE)**. Por su parte, Cataluña se encuentra en la segunda posición, con un 7,86% y Murcia, en la tercera, con un 12,79%. El consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, Carlos Novillo, ha destacado estas cifras en su visita a las obras que Canal de Isabel II está acometiendo en Boadilla del Monte. Allí, la empresa pública está instalando una tubería de 2,2 kilómetros de longitud y 1,6 metros de diámetro, que completará el quinto tramo del Segundo Anillo de distribución.

Se trata de una arteria de grandes dimensiones, conocida como la **M50 del agua**, que transporta este recurso por gravedad desde los depósitos de Colmenar Viejo y Valmayor hasta la zona metropolitana de la capital. Hasta la fecha, hay construidos 80 kilómetros, la mayor parte de ellos se encuentran conectados y en servicio y pueden transportar un caudal de hasta 3.000 litros por segundo. Una vez concluida, sumará 104 kilómetros de longitud y atravesará 23 municipios.

El consejero ha asegurado que *esta infraestructura constituye una muestra del compromiso de Canal con la optimización y modernización de la red de distribución, convirtiéndola en la más eficiente de España. Un esfuerzo que, además, busca garantizar el abastecimiento de agua en la región durante los próximos años*, ha añadido Novillo.

Este año la compañía ha actualizado su **Plan Estratégico para el periodo 2025-2030**, en el que recoge una inversión histórica de más de 2.000 millones de euros. Este presupuesto incluye más de 450 millones para la renovación de tuberías y otros elementos de la red, con el fin de evitar pérdidas y aumentar la calidad del servicio.

Más de 1.200 kilómetros de tuberías renovadas en 163 municipios

Asimismo, a través del Plan RED, **Canal de Isabel II ha sustituido ya más 1.200 kilómetros de tuberías en 163 municipios** de la Comunidad de Madrid. Solo en 2024 se renovaron 347 kilómetros de estas conducciones, lo que supone más que en ningún otro ejercicio. Los trabajos se concentran especialmente en remplazar las canalizaciones obsoletas por otras de materiales más avanzados y modernos.

Además de las renovaciones continuas en infraestructuras, la empresa pública obtiene estos resultados de eficiencia gracias a su inversión en innovación. La sectorización de la red de abastecimiento en partes más controlables, la monitorización del caudal mínimo nocturno y la vigilancia permanente han dado excelentes resultados en la detección temprana de fugas.

Qualité de leau : Générations Futures publie un site pour rassembler les données sur la qualité de leau

Comme dautres communes héraultaises, Paulhan néchappe pas à la problématique des pesticides dans leau du robinet. Les relevés officiels font état de dépassements ponctuels, notamment pour un dérivé de latrazine, sans toutefois entraîner de restrictions de consommation par IARS. Elle choisit le village de Paulhan pour illustrer la problématique de la présence de pesticides dans leau du robinet.

Jérôme Mouillot • [original](#)



La qualité de leau à Paulhan fait lobjet dun contrôle renforcé de la CCC.

Comme dautres communes héraultaises, Paulhan néchappe pas à la problématique des pesticides dans leau du robinet. Les relevés officiels font état de dépassements ponctuels, notamment pour un dérivé de latrazine, sans toutefois entraîner de restrictions de consommation par IARS.

Elle choisit le village de Paulhan pour illustrer la problématique de la présence de pesticides dans leau du robinet. *"Je ne suis pas politique"* insiste Marie Azorin qui, à quelques mois des municipales, espère néanmoins remettre les questions environnementales au cur des débats. Relais héraultais de lassociation Génération Futures, la retraitée souligne que, *"comme dans dautres communes héraultaises"*, Paulhan nest pas épargnée par la problématique. *"Il est possible de pointer ces alertes à partir des outils fournis par le ministère de la santé via les ARS. Et, depuis octobre 2025 le site de Générations futures et Data for good ont établi un outil qui permet à tous les citoyens de voir si leau de leur robinet est conforme"*, présente-t-elle. Les pollutions au PFAS, perchlorate, CVM, (Chlorures de vinyle monomère), de nitrates, de pesticides sont notamment consultables sur : <https://dansmoneau.fr/> En la matière le portail met en exergue une *"Eau non conforme aux limites réglementaires pour les pesticides (le 22 octobre 2025)"*, à Paulhan. Des pollutions confirmées sur le site du ministère de la santé qui conclut également à une *"eau non conforme aux limites de qualité et (mais) conformes aux références de qualité"*, sic. Le relevé danalyses du 22 octobre met par exemple en évidence un taux dAtrazine déséthyl déisopropyl de 0,195 µg/L sur le portail du ministère quand la limite de qualité doit être inférieure à 0,1 µg/L. Dautres dates sont aussi concernées.

Contactée par nos soins, la Com Com du Clermontais, compétente en matière deau sur le secteur de Paulhan, explique *travailler "activement sur la question"* et exercer *"un suivi renforcé sur cette commune"* via son *Pôle Intercommunal de lEau en lien avec IARS*. *"Les valeurs des relevés en 2025 ne dépassent que de très peu les valeurs réglementaires (généralement entre 0,1 µg/L et 0,2 µg/L pour une valeur fixée à 0,1) et il faut bien différencier cette référence*

qualitative et les valeurs sanitaires maximales, qui elles, ne sont pas atteintes. LARS, qui émet des consignes de restrictions quand un risque est avéré, n'a par ailleurs donné aucune consigne de restrictions de consommations suite à ces relevés", rassure-t-on du côté de la Com Com du Clermontais. LARS, en revanche, n'aura pas donné suite à nos sollicitations. En complément d'information, la collectivité précise qu'une unité de " traitement par charbons actifs est en place depuis 2011 à Paulhan. Les charbons arrivent en fin de vie et un renouvellement est prévu dans les meilleurs délais en tenant compte des contraintes techniques et des contraintes d'exploitation." Par ailleurs la fréquence de lavage de ces filtres a été augmentée depuis le mois d'avril 2025 "ce qui a eu pour effet de légèrement faire redescendre le taux."



La qualité de l'eau à Paulhan fait l'objet d'un contrôle renforcé de la CCC.

Eau potable contaminée aux PFAS : Saint-Louis Agglomération voit la levée des restrictions de consommation

Après une forte pollution de l'eau potable aux PFAS, le préfet du Haut-Rhin a levé les restrictions pour les publics sensibles à Saint-Louis Agglomération : voici pourquoi. Par un arrêté daté du 15 décembre 2025, le préfet du Haut-Rhin annonce la levée immédiate de toutes les restrictions qui visaient, jusqu'ici, la consommation deau du robinet (boisson et préparation des biberons) pour les personnes sensibles dans l'agglomération de Saint-Louis.

William Lacaille • [original](#)

Après une forte pollution de l'eau potable aux PFAS, le préfet du Haut-Rhin a levé les restrictions pour les publics sensibles à Saint-Louis Agglomération : voici pourquoi.



Après un épisode de grande inquiétude concernant la pollution de leau aux PFAS, la préfecture du Haut-Rhin a annoncé la levée des restrictions sanitaires sur la consommation de leau du robinet, notamment pour les personnes les plus fragiles. (© Illustration / Maxime DAVOUST / actu Le Mans)

Par un arrêté daté du 15 décembre 2025, le **préfet du Haut-Rhin** annonce la **levée immédiate de toutes les restrictions** qui visaient, jusqu'ici, la **consommation deau du robinet** (boisson et préparation des biberons) pour les **personnes sensibles** dans l'agglomération de **Saint-Louis**.

Ces **interdictions** avaient été prises après quait été relevée **une quantité de polluants éternels (Pfas) trop importante**. Cette nouvelle décision communiquée par la préfecture du Haut-Rhin intervient après de **nouveaux résultats danalyses** et l'activation de **solutions de traitement** sur les captages concernés.

Pourquoi des restrictions avaient été imposées

Selon la préfecture du Haut-Rhin, lépisode trouve son origine dans **un dépassement régulier** de la **limite de qualité** relative aux **PFAS réglementés dans leau distribuée**. Le 25 avril 2025, un **premier arrêté** préfectoral avait ainsi **interdit aux personnes sensibles** de boire leau du robinet ou de l'utiliser pour les biberons **dans 11 communes** de Saint-Louis Agglomération.

On pouvait notamment lister Bartenheim, Blotzheim, Buschwiller, Hégenheim, Hésingue, Huningue, Kembs, Neuwiller, Rosenau, Saint-Louis et Village-Neuf.

Ce même arrêté exigeait aussi la **présentation** et la **mise en uvre** d'un **plan d'actions** pour revenir « dans les meilleurs délais » aux **seuils réglementaires**, avec un objectif fixé « en tout état de cause **avant le 31 décembre 2025** », rappelle la préfecture.

Une levée progressive, désormais complète sur l'ensemble du périmètre

La **sortie de crise** s'est construite en **plusieurs étapes**. La préfecture du Haut-Rhin rappelle qu'une **première restriction** avait déjà été levée le **9 septembre 2025** après l'installation d'**unités mobiles de traitement sur les captages** de Bartenheim et Héisingue.

À cette date, les communes concernées par cette première levée étaient Bartenheim, Kembs, Rosenau et Héisingue (hors ZI du Liesbach).

Le 15 décembre, le préfet **met fin aux dernières limitations** : leau produite par les puits de Saint-Louis Neuweg, désormais **filtrée sur charbons actifs**, a été **contrôlée par IARS Grand Est**.

D'après la préfecture, les **analyses** confirment que « la **somme des 20 PFAS contrôlés** » est **bien inférieure à la limite réglementaire** de 0,1 microgramme par litre, ce qui permet de considérer leau comme « **propre à la consommation** » dans les 7 communes desservies par ce puits : Blotzheim, Buschwiller, Hégenheim, Huningue, Neuwiller, Saint-Louis et Village-Neuf.

La préfecture précise par ailleurs qu'« à ce jour », la concentration totale du paramètre « somme des 20 PFAS » est inférieure à 0,1 µg/l dans leau distribuée aux 11 communes initialement visées.

Travaux : du mobile au pérenne, et une sécurisation à plus long terme

La préfecture du Haut-Rhin indique que **plusieurs acteurs restent mobilisés** sur les suites du dossier : Saint-Louis **Agglomération**, son délégataire **Veolia**, IARS Grand Est, mais aussi la **DREAL** et la **DDT**.

Sur le terrain, la chronologie détaillée par la préfecture mentionne d'abord des **solutions temporaires**. En juillet 2025, des **unités mobiles de traitement** ont été posées sur les captages de Bartenheim et Héisingue, puis des campagnes de tests ont été réalisées en août 2025.

Les résultats ont attesté **une eau filtrée au charbon actif** conforme au seuil de 0,1 µg/l pour la somme des 20 PFAS. En novembre 2025, les **travaux de préparation**, de **raccordement** et **d'adaptation** des équipements sur la zone de captage de Saint-Louis ont été finalisés, avec l'installation de **six unités mobiles de traitement**, suivie de nouveaux tests aux **conclusions identiques**.

La suite se joue maintenant sur **deux horizons**. À moyen terme, la préfecture annonce la **construction d'usines de traitement pérennes** dotées de charbon actif : les **études** seraient en **voie d'achèvement**, pour un **démarrage des chantiers courant 2026** et une **mise en service en 2027**.

À plus long terme, Saint-Louis Agglomération prévoit de lancer en 2026 un **schéma directeur deau potable**, en lien avec l'Agence de l'Eau Rhin-Meuse, afin de travailler à la **sécurisation de l'approvisionnement** du territoire, en complément des dispositifs engagés.

En parallèle, des **investigations** sont conduites dans le cadre d'un **comité de suivi** pour identifier **l'origine de la contamination** et définir d'éventuelles mesures de maîtrise.

La préfecture mentionne notamment des **mesures sur piézomètres**, des **prélèvements** sur des **bassins de stockage deaux pluviales**, l'analyse de l'historique **d'usage de mousses anti-incendie** sur la **plateforme aéroportuaire** et chez des **industriels**, ainsi que des actions complémentaires (piézomètres, carottages). « Les **résultats** seront **disponibles dans les prochains mois** », précise la préfecture.

Combien ça coûte, et qui finance

La préfecture du Haut-Rhin fournit une première estimation des montants engagés et à venir :

- Unités mobiles de traitement : 6,5 millions deuros HT
- Stations de traitement pérennes : un coût pouvant aller jusqu'à 13,5 millions deuros HT
- Exploitation des stations : 600 000 euros HT par an

Côté financements, **plusieurs contributeurs** sont annoncés. L'État interviendrait à hauteur de **500 000 euros** via le FNADT, et l'Agence de leau Rhin-Meuse **apporterait 1,5 million deuros**.

LEuroAirport sengage, dans **une démarche partenariale**, à financer **50 % des coûts dinvestissement** dans la limite dun **plafond de 10 millions deuros**. La **Région** Grand Est subventionnera les investissements à **hauteur de 250 000 euros**.

La préfecture indique aussi que Saint-Louis Agglomération poursuit le « tour de table » pour **compléter le plan de financement**, la Banque des territoires ayant été consultée pour **un Aqua Prêt** indexé sur le livret A et **de très longue durée**.

Enfin, la préfecture rappelle que Saint-Louis Agglomération, en tant que **responsable de la production et de la distribution**, assurera la **maîtrise d'ouvrage** et participera à léquilibre financier. « La **question du prix de leau** sera discutée **dans les années à venir** », afin dassurer la **pérennité du service public**, conclut la préfecture du Haut-Rhin.

Personnalisez votre actualité en ajoutant vos villes et médias en favori avec [Mon Actu](#).

[Voir plus](#)